

Informe de Avance de Gestión Financiera
Municipio de Armería.
01 de Enero al 30 de junio de 2013.

I. Identificación de los Principales Recursos del Ente Público.

Determinar y cuantificar (en grandes números) los principales recursos humanos, materiales y financieros que administran el ente público.

Actividad:

Precisar y cuantificar (en grandes números) las fuentes de financiamiento del ente público y correlacionarlas con su aplicación (activos o gastos).

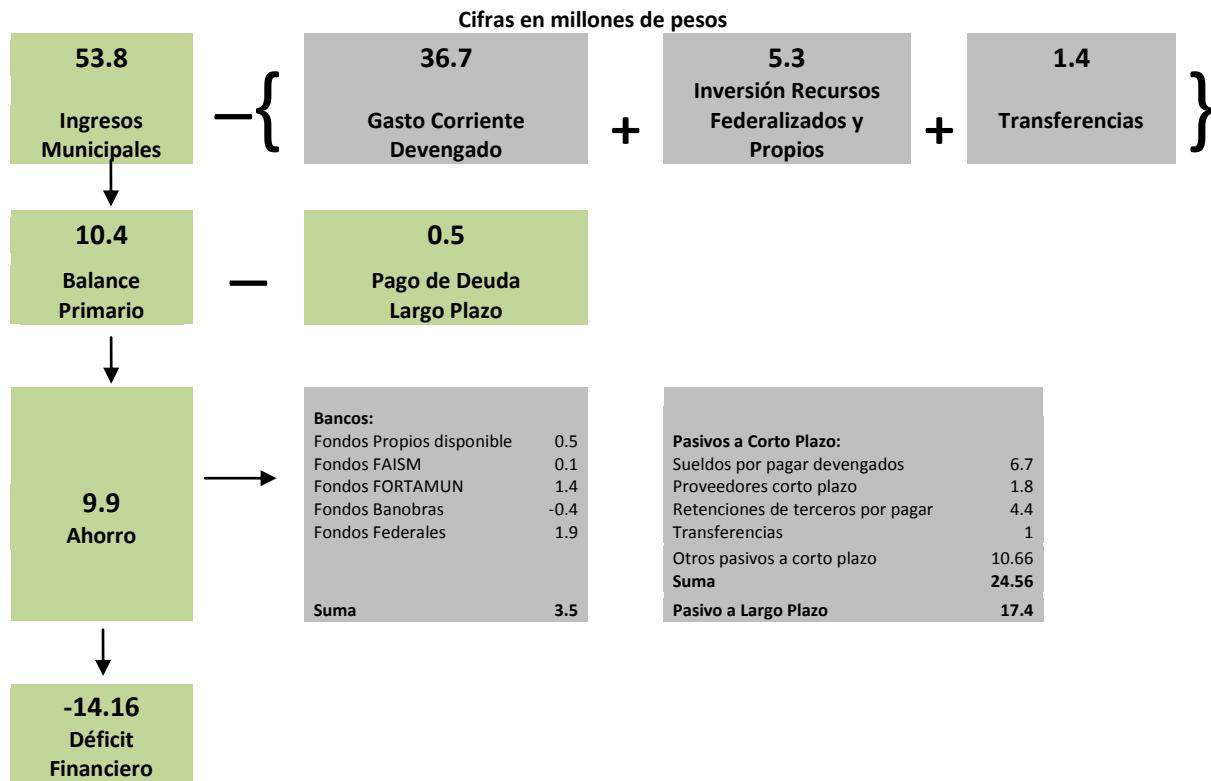
Resultado:

La entidad en el periodo, del 01 de enero al 30 de junio de 2013, muestra el siguiente resultado financiero:

Concepto	Millones de Pesos
Ingresos Propios	16.9
Participaciones	36.9
Suma	53.8
Gastos de Funcionamiento	32.9
Transferencias	1.4
Pago de Deuda	0.5
Suma	34.8
Ahorro	19.00

Sin embargo, al analizar las cifras, se encontró que la entidad no registró los pasivos devengados provenientes de los servicios personales por lo que presenta un ahorro de 9.9 millones de pesos y no un ahorro de 19.0 millones de pesos. Así mismo se observa que no cuenta con liquidez ya que este ahorro está comprometido en programas federales etiquetado como se muestran los saldos en las cuentas bancarias, por lo tanto no cuenta la entidad para hacer frente a sus pasivos por pagar a corto plazo. Muestra en el semestre una situación financiera deficitaria de 14.16 millones de pesos, la cual se pudiera incrementar considerablemente por el resto del año.

La grafica detalla el aspecto financiero deficitario de la entidad al 30 de junio del 2013.



Recomendación:

A la entidad para que realice una estrategia financiera, con la finalidad de disminuir el costo de la operación del ente, aumente la recaudación y disminuya sus pasivos a corto plazo de la entidad. Asimismo registre en forma armonizada los momentos contables del gasto.

II. Deuda Pública.

Actividad:

Analizar la composición de la deuda pública, identificando las fuentes de financiamiento y del destino de la misma.

Resultado:

La entidad presenta en el informe de Avance de Gestión Financiera el reporte de *Acervo de la Deuda* al 30 de junio de 2013 integrado de la siguiente manera:

Cifras en millones de pesos			
Institución de Crédito	Monto Contratado	Saldo por pagar	No. De Contrato
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	4.00	3.60	7208
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	11.60	9.90	7174
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	3.00	2.20	9925
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	2.00	2.00	11053
TOTAL	20.60	17.70	

Integre en la deuda pública el total de sus pasivos como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y realice una programación adecuada de sus vencimientos y programe un flujo de efectivo.

III. Plantilla de Personal.

Actividad:

Analizar la distribución de los recursos humanos en el organigrama del ente público, identificando las funciones y puestos críticos y su composición en recursos humanos.

Resultado:

La entidad presento en el Informe de Avance de Gestión Financiera el reporte de la *Plantilla de Personal* al 30 de junio de 2013, cuenta con 361 plazas de las cuales 137 son sindicalizados, 59 de confianza, 7 de base, 94 de seguridad pública y eventuales y lista de raya 64, se distribuyen de la siguiente manera:

Dependencia	Confianza	Eventual	Lista de raya	Seguridad Pública	Sindicalizados	Base	Totales
Cabildo	11						11
Presidencia	2						2
Secretaría	2				2	1	5
Oficialía Mayor	2	6	1		4	2	15
Tesorería Municipal	1	1	4		1		7
Dirección de Ingresos	1				6		7
Dirección de Egresos	1				5		6
Dirección de Catastro	1				5		6
Dir. De Planeación y Des. Social	4	1			4		9
Dirección de Seguridad Pública	2	2		86	3		93
Dirección de Vialidad				8			8
Registro Civil	1				3		4
Dirección Cívica Cultura y Deportes	2	6	2		8	2	20
Servicios Médicos	1						1
Dirección de Desarrollo Rural	1				1		2
Juntas Municipales	3		1		5		9
Comisarías Municipales	7						7
Departamento Jurídico	1						1
Comunicación Social	2						2
Atención Ciudadana	1				1		2
Dirección de Desarrollo Urbano, Ecológico y Turismo	3				2		5
Dirección de servicios Públicos Municipales	4	21	12		48	2	87
Dirección de Protección Civil	1	3					4
Dirección del Instituto de la Mujer	1	1					2
Instituto de la Juventud	0						0
DIF	4	3			4		11
Jubilados y Pensionados					35		35
SUMAS	59	44	20	94	137	7	361

Es importante mencionar que en tres áreas de la entidad se encuentra el 59.6% del personal, las cuales son: Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Servicios Públicos Municipales y Jubilados y Pensionados.

La entidad no cuenta con Manuales de Procedimientos, así como Manuales de Organización, con descripción de puestos y perfiles; por lo cual no hay evidencia de las funciones del personal, respecto a las funciones que desempeñan, el salario que perciben y la pertinencia de la misma.

IV. Evaluación de Resultados.

Actividad:

Efectuar una evaluación de los programas, proyectos y acciones que realiza el ente público con base a los resultados del Avance de Gestión entregados al OSFIG.

Resultado:

La entidad no cumplió con su obligación de integrar en *el Avance de Gestión Financiera*, conforme lo prevé, la Ley de Fiscalización Superior del Estado en su artículo 9. De los resultados obtenidos el OSFIG determinó el incumplimiento a la normativa y la obligación del ante fiscalizado de realizar una evaluación integral en cuanto a los marcos jurídicos en cuanto a procesos de gestión atribuciones y facultades. Derivado de lo anterior no se puede emitir una opinión en lo relativo a los programas, proyectos y acciones que realiza el ente público

Recomendación:

A la entidad para que cumpla con su obligación de integrar la información completa en el *Informe de Avance de Gestión Financiera*, en los términos de la Ley de Fiscalización del Estado.

C.P.CA. María Cristina González Márquez

Auditor Superior del Estado

Colima, Col., 30 de Septiembre de 2013.